



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 588ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-087-25 (CAGEG-087/2025), para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información; Equipo de Comunicación y Telecomunicación; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **20 de noviembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez del Comité Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Omar Ibrahim Cabral Mier Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Francisco Javier López Cervantes Representante de SEGOB	C. María del Carmen Acevedo Durán Representante de SEGOB
C. Griselda Ramírez García Representante de SEGOB	C. Iván Alejandro Ruiz González Representante de SEGOB
C. Arantza Andrea Fuentes Ponce Representante de SEGOB	C. Casandra Estefanía Peña Barrón Representante de SEGOB
C. Brenda Guadalupe Chávez Gallo Representante de SEGOB	C. Juan José Sandoval Uvalle Representante de SEGOB
C. Luis Enrique Marín Arredondo Representante de SEGOB	C. Edgar Alejandro Guth Yebra Representante de SEGOB
C. Miguel Rodrigo Hernández Guzmán Representante de SEGOB	C. Alma Rosa Hernández Ramírez Representante de IECA
C. Mario Antonio Rangel Lozano Representante de SEGOB	C. Cynthia Janice Álvarez Vega Representante de SAMA
C. Miguel Ángel Mendoza Santamaría Representante de SF	C. Mariela Murrieta Luna Representante de IECA
C. José Hernández Canchola Representante de IECA	C. Álvaro Gutiérrez Zarate Representante de INAEBA
C. Roberto Díaz Márquez Representante de INAEBA	C. Karla Granados González Representante de INAEBA

C. Geovani Fernando García Herrera Representante de Archivo General	C. Christian Duran Chagoya Representante de Archivo General
C. Juan Carlos Torres Godínez Representante de Archivo General	C. Lourdes Patricia Manzano González Representante de SEGOB
C. Juan Ramón Hernández López Representante de SEGOB	C. Elsa Laura Castro Salinas Representante de SEGOB
C. Cecilia Jacqueline Salazar Beade Representante de SEGOB	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

Se hace constar que aún y cuando no se encuentran presentes interesados en participar en el presente evento según consta en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Conocidos los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, queda a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros, y se publicará en el en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

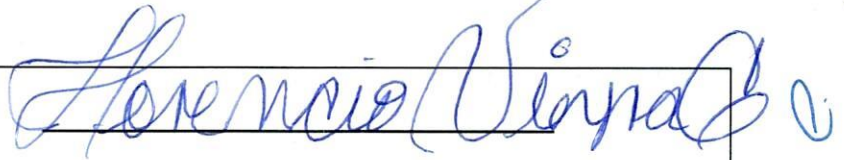
Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se hace constar que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.

IV. Fundamento Legal

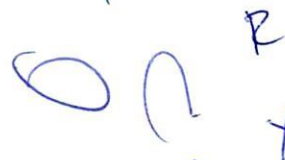
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:55 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **20 de noviembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.



e-compras

Inicio Continuar Historial Favoritos Personalizar Vista

Bienvenido Señor OMAR IBRAHIM CABRAL MIER

Preguntas

Anexos a Licitaciones Clausulador de Contratos Compra Administración SRM Oficios Fallo Evidencia OFERTA SRM Provedores Consulta Clausulado Convenios

Preguntas

Preguntas > Preguntas

Número de operación 7900002502 A

Nombre

Aplicar Renicarizar

Número de evento	Descripción de eventos	Tipo evento	Periodo de rec. preguntas	Fecha de inicio	Hora inicio	Fecha recep preg	Hora recep preg
7900002502	40051001-087-25-1	Licitación pública	Concluido	10.11.2025	09:00:00	14.11.2025	12:00:00

Preguntas

Número de evento Descripción Proveedor Nombre Anexo preguntas Fecha envío Acuse Emitir Acuse

9 24°C Soleado

Q Buscar

12:44 p. m. 20/11/2025



Handwritten signature and initials at the top of the page.

Large handwritten signature and notes on the right side of the page.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

Nombre del participante: Viseit Group, S.A. de C.V.

Partida: 17

Pregunta 1: En relación con la partida 17 – ACCESS POINT, se solicita la instalación y puesta a punto de los equipos. ¿la convocante nos puede proporcionar información técnica más detallada respecto al tipo de instalación requerida para los equipos?

Respuesta: No se considera la instalación y puesta a punto de la partida 17, y se aclara que se deja sin efecto lo mencionado al respecto en el Anexo I para esta partida.

Nombre del Participante: Corporativo Nethost S.A de C.V.

Partida: 20, 32, 33, 45, 47, 48, 53 y 82.

Pregunta 1: Se solicita confirmar si es aceptable que el equipo cumpla con el protocolo MSTP (Multiple Spanning Tree Protocol, IEEE 802.1s), considerando que dicho estándar integra las funciones de RSTP (IEEE 802.1w) y permite la operación de múltiples instancias de árbol de expansión con convergencia rápida. De esta forma, el cumplimiento con MSTP implica de manera implícita el soporte de MRSTP.

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Nombre del Participante: JUAN CARLOS JARAMILLO PLASCENCIA

Partida: 10, 51 Y 55

Pregunta 1: Solicita la convocante UPS 3000VA, Solicitamos a la convocante nos indique si los equipos deberán ser tecnología interactiva o tecnología online doble conversión, ¿nos pudiera aclarar?

Respuesta: Se aclara que deberá ser tecnología online doble conversión.

Partida: 10, 51 Y 55

Pregunta 2: Solicita la convocante UPS 3000VA, Entendemos que el respaldo de 10 minutos debe ser considerado a media carga del solicitado siendo a 1350 Watts, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Se aclara que el tiempo de respaldo es de 10 minutos a media carga.

Partida: 10, 51 Y 55

Pregunta 3: Solicita la convocante UPS 3000VA, Solicitan gestión de batería inteligente, ¿nos podría indicar a que se refiere con esta característica, ya que esta característica la hemos visto con un solo fabricante?

Respuesta: La gestión de batería inteligente se refiere a la supervisión del rendimiento, así como a la vida útil de las baterías del UPS.

Partida: 87

Pregunta 4: UPS 3KVAS: Solicita la convocante que los equipos deben cumplir con NOM-001-SCFI-2018 Y UL1778, por lo que sugerimos a la convocante que para cumplir con este requisito y no sea una modificación a las fichas técnicas y/o páginas web de fabricantes, que se anexas a las propuestas, las impresiones simples de estos certificados, acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 87

Pregunta 5: ¿Solicita la convocante 3 años de garantía, por lo que entendemos que en caso de que el equipo cuente de manera nativa con 2 años, se deberá adjuntar el carepack o la extensión correspondiente para cumplir con esta solicitud, es correcto?

Respuesta: En su oferta técnica, así como en las cartas solicitadas deberá considerar la garantía solicitada de 3 años y a la entrega del equipo en caso de resultar adjudicado deberá entregar la extensión de la garantía.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

Partida: 87

Pregunta 6: UPS 3kvas, Menciona que deberá contar con slot para adicionar la tarjeta de red, ¿nos podría aclarar si el equipo deber contar con la tarjeta de red?

Respuesta: No es necesario contar con la tarjeta de red.

Nombre del Participante: Grupo 27 Doce SA de CV

Partida: 2, 3, 15

Pregunta 1: La convocante solicita UPS con tiempo de autonomía de al menos 10 minutos, podría la convocante aclarar si este tiempo de respaldo que solicita es a plena carga o con carga al 50%

Respuesta: Las partidas a las que hace referencia en su cuestionamiento no refieren algún UPS.

Partida: 13

Pregunta 2: La convocante solicita un conmutador Grandstream modelo UCM 6510, este modelo ha sido descontinuado por el fabricante, por lo que solicitamos nos permita ofertar el modelo UCM 6304A, el cual es un equipo con características similares al solicitado, se acepta nuestra propuesta

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 20

Pregunta 3: la convocante solicita UPS con tomacorrientes de salida: (6) 5-15R o 5-20R; (1) L5-30R; se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipos con 8 salidas 5-15/20R, se acepta nuestra propuesta

Respuesta: La partida a la que hace referencia en su cuestionamiento no refiere algún UPS.

Partida: 20

Pregunta 3: la convocante solicita instalación, configuración, puesta en marcha, accesorios y materiales necesarios para su colocación y puesta a punto; se solicita a la convocante nos confirme si los lugares de instalación incluidos en el anexo I-C cuentan con las conexiones eléctricas necesarias para recibir los equipos, así como el detalle de los trabajos a realizar para dicha instalación

Respuesta: Para la partida 20 no se solicita instalación y puesta a punto.

Nombre del participante: Dinámica del Centro, S.A. de C.V.

PUNTO II.A – PREGUNTA PARA JUNTA DE ACLARACIONES

Partida: 4,6 y 69

Pregunta 1: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos de cómputo de nueva generación con procesador Intel Ultra 5 225T (6 Nucleos de Rendimiento a 2.5GHZ y 4 Nucleos de Eficiencia a 1.9GHZ) Caché Total L2 22MB, TDP 35W. cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 2: Como segunda opción Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con procesador Ryzen 3 210 con 4 Núcleos, 8 Subprocesos, Frecuencia Base 3.0GHZ, Caché L3 8MB, TDP 28W.Cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 85

Pregunta 1: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos de cómputo de nueva generación con procesador Intel Ultra 5 225T (6 Nucleos de Rendimiento a 2.5GHZ y 4 Nucleos de Eficiencia a 1.9GHZ) Caché Total L2 22MB, TDP 35W. cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

Pregunta 2: Como segunda opción Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con procesador Ryzen 3 210 con 4 Núcleos, 8 Subprocesos, Frecuencia Base 3.0GHZ, Caché L3 8MB, TDP 28W.Cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
Pregunta 3: Se solicita un mínimo de 5 puertos USB Tipo A y al menos 1 Puerto USB tipo C, Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con 4 Puertos tipo A y 2 USB tipo C ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
Pregunta 4: Se solicita sistema operativo Windows 11 Home, se solicita a la convocante nos permita ofertar Windows 11 Home SL (Single Language, 1 Solo idioma) ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 44,68

Pregunta 1: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos de cómputo de nueva generación con procesador Intel Ultra 5 225T (6 Nucleos de Rendimiento a 2.5GHZ y 4 Nucleos de Eficiencia a 1.9GHZ) Caché Total L2 22MB, TDP 35W. cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
Pregunta 2: Como segunda opción solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo y procesador de nueva generación específicamente Procesador Ryzen 5 con 6 nucleos a 3.2HGZ frecuencia base, 22MB cache L3, TDP 28W
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
Pregunta 3: Se solicita un minimo de 5 puertos USB Tipo A y al menos 1 Puerto USB tipo C, Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo con 4 Puertos tipo A y 2 USB tipo C ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.
Pregunta 4: Se solicita memoria RAM de 16GB en configuración Doble Canal, solicitamos a la convocante nos permita ofertar 16GB en 1 Solo DIMM, quedado una ranura libre para expansión ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 7,30,34,72

Pregunta 1: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos de cómputo de nueva generación con procesador Ryzen 3 210 4 Nucleos, 8 Hilos, caché L3 8MB, Frecuencia Base 3.0GHZ, TDP 28w. ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 5,22,23,26,35,41,52,56,58,60,61,63,67,77

Pregunta 1: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos de cómputo de generación con procesador Ryzen 5 220 6 Nucleos, 12 Hilos, caché L3 16MB, Frecuencia Base 3.2GHZ, TDP 28w. ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 16

Pregunta 1: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos de cómputo de nueva generación con procesador Ryzen 5 220 6 Nucleos, 12 Hilos, caché L3 16MB, Frecuencia Base 3.2GHZ, TDP 28w. ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 65

Pregunta 1: Respecto a los discos, solicitamos a la convocante nos permita ofertar discos de estado sólido SSD de 960GB, SATA 6G, de lectura intensiva 2.5" en bahía de 3.5" en lugar de discos 900 SAS 15K RPM, ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 84

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

Pregunta 1: Solicitan 2 discos duros de 480GB SATA MixUse 6Gbps para Booteo, al ser únicamente para arranque, solicitamos a la convocante nos acepte ofertar discos de Lectura Intensiva (Read Intensive) ¿Se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.
Pregunta 2: Se solicita tarjeta Dual 1Gbps, y una tarjeta 10/25Gb además del Transceiver, pero se menciona también 10Gb en cobre, solicitamos a la convocante nos aclare si se requiere una o la otra o ambas.
Respuesta: Se aclara que se requiere 1 tarjeta con 2 puertos 1 de 10/25GB con 1 SFP para cobre y otro SFP para fibra, dejando sin efecto lo solicitado en el Anexo I, para esta partida.
Pregunta 3: Respecto a la garantía solo se especifican 3 años en sitio, solicitamos a la convocante nos indique los SLA que requiere.
Respuesta: Se requiere servicio 5x8 con atención al siguiente día hábil en sitio, por 3 años de garantía.

Nombre del Participante: LAD DIGITAL, S.A. DE C.V. (APOINT MÉXICO).

Partida: 38

Pregunta 1: ¿Para asegurar el soporte técnico y los niveles de servicio y demostrar las capacidades del proveedor, se solicita carta confirmando de mínimo un ingeniero de soporte avalado por el fabricante del equipo ofertado?
Respuesta: No se acepta su propuesta.

Pregunta 2: ¿Al no especificar las características del equipo se puede suponer que las características del equipo deben cumplir con lo siguiente: ADF(Alimentador Automático de Documentos) /, Alimentación Manual, Dúplex, Velocidad de Digitalización (A4 Vertical), (Color*2/Escala de Grises*2/ Monocromo*3) Símples: 50 ppm (200/300 ppp), Dúplex : 100 ipm (200/300 ppp), CIS x 2 (frontal x 1, posterior x 1), 50 a 600 ppp (ajuste por incrementos de 1 ppp), 1200 ppp (controlador), 100 hojas (A4 80 g/m ² o Carta 20 lb), USB3.2 Gen1x1 / USB2.0 / USB1.1, Dimensiones*14 (Anchura x Profundidad x Altura): 300 x 170 x 163 mm (11,8 x 6,7 x 6,4 pulg.), soporte a Windows® 11*15, Windows® 10*15, Windows Server® 2022, Windows Server® 2019, Windows Server® 2016, Windows Server® 2012 R2, Windows Server® 2012, macOS*16, Linux (Ubuntu) Funciones de Procesamiento de Imágenes: Salida de imagen múltiples, Detección automática, de color, Detección de páginas en blanco, Umbral, dinámico (iDTC), DTC Avanzado, SDTC, Umbral, estático, Difusión de errores, Semitonos, Eliminación, de moiré, Énfasis, Filtrado de color (Ninguno / Rojo / Verde / Azul / Blanco / Saturación / Personalizado), Salida sRGB, Eliminación de agujeros perforados, Recorte de lengüeta, División de imagen, Enderezamiento, Corrección de bordes, Reducción de rayas verticales, Eliminación de patrón de fondo, Recorte, Controlador IP(TWAIN/TWAIN x64/ISIS), Controlador WIA*17, Controlador de escáner de imágenes para macOS (ICA)*17*18, Controlador de escáner de imágenes para Linux (SANE)*17*18, Software para captura por reconocimiento inteligente de caracteres ICR?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I-A.

Partida: 43

Pregunta 3: ¿Para asegurar el soporte técnico y los niveles de servicio y demostrar las capacidades del proveedor, se solicita carta confirmando de mínimo un ingeniero de soporte avalado por el fabricante del equipo ofertado?
Respuesta: No se acepta su propuesta.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

Pregunta 4: ¿Al no especificar las características del equipo se puede suponer que las características del equipo deben cumplir con lo siguiente: ADF(Alimentador Automático de Documentos) /, Alimentación Manual, Dúplex, Velocidad de Digitalización (A4 Vertical), (Color*2/Escala de Grises*2/ Monocromo*3) Síplex: 50 ppm (200/300 ppp), Dúplex : 100 ipm (200/300 ppp), CIS x 2 (frontal x 1, posterior x 1), 50 a 600 ppp (ajuste por incrementos de 1 ppp), 1200 ppp (controlador), 100 hojas (A4 80 g/m² o Carta 20 lb), USB3.2 Gen1x1 / USB2.0 / USB1.1, Dimensiones*14 (Anchura x Profundidad x Altura): 300 x 170 x 163 mm (11,8 x 6,7 x 6,4 pulg.), soporte a Windows® 11*15, Windows® 10*15, Windows Server® 2022, Windows Server® 2019, Windows Server® 2016, Windows Server® 2012 R2, Windows Server® 2012, macOS*16, Linux (Ubuntu) Funciones de Procesamiento de Imágenes: Salida de imagen múltiples, Detección automática, de color, Detección de páginas en blanco, Umbral, dinámico (iDTC), DTC Avanzado, SDTC, Umbral, estático, Difusión de errores, Semitonos, Eliminación, de moiré, Énfasis, Filtrado de color (Ninguno / Rojo / Verde / Azul / Blanco / Saturación / Personalizado), Salida sRGB, Eliminación de agujeros perforados, Recorte de lengüeta, División de imagen, Enderezamiento, Corrección de bordes, Reducción de rayas verticales, Eliminación de patrón de fondo, Recorte, Controlador IP(TWAIN/TWAIN x64/ISIS), Controlador WIA*17, Controlador de escáner de imágenes para macOS (ICA)*17*18, Controlador de escáner de imágenes para Linux (SANE)*17*18, Software para captura por reconocimiento inteligente de caracteres ICR?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Partida: 70

Pregunta 5: ¿Para asegurar el soporte técnico y los niveles de servicio y demostrar las capacidades del proveedor, se solicita carta confirmando de mínimo un ingeniero de soporte avalado por el fabricante del equipo ofertado?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Partida: 88

Pregunta 6: ¿Para asegurar el soporte técnico y los niveles de servicio y demostrar las capacidades del proveedor, se solicita carta confirmando de mínimo un ingeniero de soporte avalado por el fabricante del equipo ofertado?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Pregunta 7: ¿Para asegurar la mayor calidad de digitalización y rendimiento para este equipo se requeriría que el equipo cuente con sensor de línea CCD a 22,500 píxeles?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 38,43,70, 88 y 89

Pregunta 8: ¿Muchos mayoristas pudieran no tener el aval del fabricante para venta de sus productos, estos solo realizan la importación de los mismos de otros países sin asegurar el entero soporte y respaldo del fabricante? Por tal razón nuestra recomendación sería el solo solicitar las cartas por parte del fabricante y de esta forma asegurar el total respaldo de este para el Gobierno del Estado de Guanajuato. ¿Se acepta nuestra recomendación?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Nombre del Participante: VIRTUALIZACION EMPRESARIAL Y TECNOLOGIAS AVANZADAS SA DE CV

Partida: 65

Pregunta 1: En la especificación del servidor se solicita que cuente con *nueve (9) discos fijos de formato pequeño, de al menos 900 GB, tipo SAS, mínimo 15K RPM.*

Derivado de la evolución tecnológica del mercado, la industria ha dejado de producir discos duros SAS de 2.5" a 15K RPM de 900 GB en la mayoría de los fabricantes de servidores, quedando en su lugar opciones basadas en unidades de estado sólido (SSD SAS/SATA) y NVMe, que proporcionan un rendimiento muy superior sin representar un incremento significativo en el costo del equipo.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

¿Podría la convocante confirmar si se permite, para esta partida, ofrecer como alternativa técnica equivalente nueve (9) unidades de estado sólido (SSD SAS, SSD SATA o NVMe) de capacidad igual o superior a 900 GB (por ejemplo, 960 GB o 1 TB), manteniendo al menos la misma capacidad total y mejorando el desempeño, ¿y que dicha adecuación tecnológica se considere válida como base de comparación para todos los participantes?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 84

Pregunta 2: En la especificación se solicitan 2 discos duros de 480 GB SSD SATA MixUse 6 Gbps 512 2.5" Hot-plug configurados en RAID 1 como unidad de arranque del servidor

Considerando las nuevas opciones de almacenamiento de sistema disponibles para servidores de última generación, ¿podría la convocante confirmar si es aceptable sustituir esta configuración por la solución *NVMe Hot Plug Boot Optimized Storage Device*?

Esta solución consiste en un dispositivo de arranque optimizado que integra módulos NVMe hot-plug configurados en espejo (RAID 1) dedicados al sistema operativo, ofreciendo mayor desempeño, menor latencia y manteniendo la alta disponibilidad del arreglo de arranque, sin afectar la operación ni la capacidad destinada a los datos.

Solicitamos atentamente que, de considerarse técnicamente viable, esta alternativa con NVMe Hot Plug Boot Optimized Storage Device se admita como equivalente funcional a los 2 SSD SATA de 480 GB en RAID 1.

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Partida: 84

Pregunta 3: Características mínimas de administración integrada, se aprecia que corresponden al portafolio de gestión de un fabricante específico, lo que podría limitar la libre participación de otros fabricantes que cuentan con plataformas de administración remota integradas con funcionalidades equivalentes o superiores.

¿Podría la convocante confirmar que las características de administración solicitadas se entenderán en términos de funcionalidad y no de marca específica, y que será válido ofertar servidores de otros fabricantes que cumplan de forma equivalente o superior con dichos puntos (zero touch/autoconfiguración, actualización automática, modo de bloqueo del sistema, respaldo de configuración del servidor, consola virtual, captura de pantalla en falla, captura de arranque y control del uso de recursos), considerándose estas ofertas como técnicamente aceptables?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Nombre del participante: Grupo BAPED, S.A. de C.V.

Partida: 9

Pregunta 1: Puede la convocante confirmar si durante la entrega de los radios portátiles será necesaria alguna demostración operativa del funcionamiento básico del equipo, o si de la verificación se limitará a la revisión física?

Respuesta: En la entrega del participante adjudicado se limitará a la revisión física de los radios portátiles y sus componentes, posteriormente el C5i configurará los radios.

Partida:

Pregunta 2: Podrá la convocante precisar si al momento de la entrega de los equipos se deberá presentar algún formato o acta específica establecida por esa Dependencia para el proceso de recepción y verificación de los radios portátiles?

Respuesta: El licitante adjudicado deberá de presentar los datos del contrato, pedido y números de serie.

Nombre del Participante: Sostic S.A. de C.V.

Partida: 10, 51 y 55

Pregunta 1: Se solicita amablemente a la convocante nos indique que porcentaje de la carga son los 10 min de respaldo que solicita.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

Respuesta: Se aclara que el porcentaje de la carga de 10 minutos de respaldo que se solicita es de media carga.

Partida: 65

Pregunta 2: Solicita la convocante discos de formato pequeño de mínimo 900GB SAS mínimo de 15K RPM, los cuales ya no están disponibles en el mercado, ya que son obsoletos. Para lo cual se solicita a la convocante nos permita utilizar discos de 10K RPM ó discos de tecnología SSD, ¿acepta la convocante nuestra solicitud?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Nombre del Participante: KD SOLUCIONES SA DE CV

SECCION III. Presentación de Ofertas

Pregunta 1: En el inciso 1.15 se solicita Carta de Fabricante o Mayorista. ¿Es posible que en 1 o más cartas se pueden agrupar varias partidas, es decir, si varias partidas corresponden al mismo fabricante o mayorista, todas esas partidas puedan mencionarse en un mismo documento, con el objetivo de no tener que presentar 1 carta por cada partida?

Respuesta: Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

SECCION III. Presentación de Ofertas

Pregunta 2: En el inciso 1.16 se solicita Carta de Fabricante o Mayorista. ¿Es posible que en 1 o más cartas se pueden agrupar varias partidas, es decir, si varias partidas corresponden al mismo fabricante o mayorista, todas esas partidas puedan mencionarse en un mismo documento, con el objetivo de no tener que presentar 1 carta por cada partida?

Respuesta: Podrán presentarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.

SECCION VII. Condiciones

Pregunta 3: En el inciso S) se menciona que no se considera el otorgamiento de anticipo, sin embargo, pedimos de su apoyo, considerando la cantidad de partidas, el monto a cotizar, tiempos de entrega y las fechas del año, si es posible nos puedan apoyar con un anticipo del 50%. ¿Se acepta nuestra petición?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso s) del apartado VII. Condiciones de las bases.

SECCION VII. Condiciones

Pregunta 4: En el inciso cc) se menciona que se debe realizar el pago de las bases en línea de \$750.00 para tener derecho a participar, al momento de ingresar a la liga que se menciona en el mismo inciso, nos lleva a la pagina de la secretaria de finanzas, pero aparece la leyenda de: "No se encuentran servicios para el tipo de servicio seleccionado", por lo que no es posible realizar el pago en línea. ¿Nos pueden apoyar en revisar si la liga es correcta o compartirnos otra opción para poder realizar el pago de las bases?

Respuesta: Deberá entrar al siguiente link: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G002&tiposervy=GP19>, de conformidad con lo establecido en el inciso cc) del apartado VII. Condiciones de las bases.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

Todas las partidas del Anexo 1

Pregunta 1:

Con fundamento legal en el Artículo 67 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, respetuosamente solicitamos se autorice la modificación del plazo de entrega derivado a un alta demanda internacional de equipos tecnológicos, días de asueto en países de origen de diversos fabricantes de los equipos requeridos, así como los retrasos logísticos globales, por lo que solicitamos se autorice la modificación del plazo de entrega, estableciendo como nueva fecha el día 20 de marzo de 2026. ¿Se acepta nuestra solicitud?

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el inciso g) del apartado II. Información específica de la licitación.

Todas las partidas del Anexo 1

Pregunta 2:

Con relación a las especificaciones técnicas solicitadas, existen características superiores a las establecidas en el Anexo I. En ese sentido, consideramos que ofrecer especificaciones técnicas que superen las mínimas requeridas no debería ser motivo de descalificación, siempre y cuando se cumpla con lo solicitado como base. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A)

Partida 89 del Anexo 1

Pregunta 3:

Es de señalarse que los bienes requeridos en la partida 89 corresponde a un escáner de alta especialidad, para ello, es indispensable que el proveedor cuente con respaldo directamente del fabricante y no por un mayorista, con esta medida, se garantiza a la convocante, que distribuidores que no cuenten con la comercialización oficial en México, entreguen equipos por canales no autorizados o de manera ilícita, y asegurar que los equipos provengan de una fuente legítima y reconocida por el fabricante, que son originales y nuevos en todos sus componentes. Por lo anterior, solicitamos que las cartas de distribuidor autorizado y aplicación de garantía sean emitidas directamente por el fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta.

Partida 89 del Anexo 1

Pregunta 4:

Dada la especialidad técnica del escáner solicitado consideramos indispensable que el equipo ofertado cuente con garantía mínima de tres años, servicio de instalación y puesta a punto así como capacitación integral de al menos una hora al usuario final para el correcto uso del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Se aclara que el equipo deberá contar con garantía de mínimo de 2 años además de contar con reemplazo inmediato por falla de origen y retorno de mercancía autorizado.

Así mismo deberá anexar como parte de su propuesta técnica, la guía SLA de soporte técnico, misma que deberá contener tiempos de respuesta y de solución, modalidades remota/presencial, escalamiento a fabricante, y disponibilidad de refacciones por al menos 5 años.

Nombre del Participante: **Sentinel TI, S.A. de C.V.**

Por medio de la presenta nos permitimos solicitar ante ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

Partida: 65 y 84

Pregunta 1:

¿Las características solicitadas se pueden considerar como mínimas y se podrán ofertar características superiores a las solicitadas?

Respuesta: las especificaciones solicitadas son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites máximos o rangos permitidos. Lo anterior no aplica para sistemas operativos y aplicativos de computadoras portátiles y de escritorio de paquete (Anexo I-A)

Partida: 65

Pregunta 1:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

¿Nos pueden indicar si la garantía solicitada la requieren con servicio 5x8 con atención al siguiente día hábil o 7x24 con atención en sitio en el mismo día?

Respuesta: Se requiere garantía 5x8 con atención al siguiente día hábil

Pregunta 2: En la indicación del almacenamiento: nueve discos fijos de formato pequeño de mínimo 900GB tipo SAS mínimo a 15k rpm, ¿se podrán ofertar discos de capacidad y/o velocidad superior, por ejemplo, estado sólido (SSD) que superen lo solicitado?

Respuesta: Podrán ofertarlo, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Pregunta 3: ¿Nos pueden especificar a que se refieren con la indicación Tecnología de virtualización por hardware, es decir, requieren que el equipo soporte tecnologías de virtualización o se deberá incluir el licenciamiento de virtualización? ¿Si es así nos pueden indicar que tipo de virtualizar requieren

Respuesta: Se refiere a que el equipo soporte tecnologías de virtualización. No es requerida licencia de virtualización para el equipo.

Partida: 84

Pregunta 1:

¿Nos pueden indicar a que se refieren las licencias de consola virtual o especificar si es para virtualización de servidor y que tipo de herramienta o software requieren?

Respuesta: La "Licencia de consola virtual" hace referencia a que los servidores deben contar con la capacidad para poder ser manipulados, configurados y administrados vía remota a través de una consola virtual, independientemente de la marca a la cual esta pertenezca.

Pregunta 2: ¿Nos pueden indicar a que se refieren con la especificación server configuration backup, es decir si requieren que se incluya alguna herramienta de respaldos o a que sólo tenga la opción de respaldar la configuración del BIOS o es alguna otra especificación que nos puedan precisar?

Respuesta: Se refiere a la opción de respaldar la configuración del BIOS.

Pregunta 3: ¿Nos pueden indicar el periodo de garantía que requieren y si esa garantía la requieren con servicio 5x8 con atención al siguiente día hábil o 7x24 con atención en sitio en el mismo día?

Respuesta: Se requiere servicio 5x8 con atención al siguiente día hábil en sitio por 3 años de garantía.

Partida: 4, 6, 69, 64, 5, 22, 23, 26, 35, 41, 52, 56, 58, 60 61, 63, 67, 77, 7, 30, 34, 72, 16, 44, 68, 73, 85, 3, 59, 42, 48 .

Pregunta 1:

Se solicita que el equipo cuente desde fábrica con el Agente Absolute preinstalado en el firmware, de manera que, en caso de requerirse su uso, pueda ser activado posteriormente mediante la adquisición de la licencia correspondiente. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Para equipos de escritorio: Deberá contar con el agente de Absolute instalado de fábrica en el firmware del equipo, listo para ser activado por la Dependencia o Entidad solicitante en caso de que así lo deseara.

Para equipo portátil: Cada equipo debe incluir una licencia del servicio Absolute DDS Resilience con una duración de 3 años.

Nombre del participante: Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.

Partida: 87

Pregunta 1: Solicitan que el equipo cumpla con la NOM-001-SCFI-2018 Y UL1778, sin embargo "NOM" se refiere a la Norma Oficial Mexicana, que es un conjunto de regulaciones de observancia **obligatoria** en México. "UL" se refiere a Underwriters

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA 40004001-087-25 (CAGEG-087/2025)

Relación de preguntas

Laboratories, una organización de certificación de seguridad estadounidense que evalúa productos según estándares **voluntarios internacionales.**, por lo anterior al ofertar equipos de origen nacional no estamos obligados a cumplir con el UL ya que es voluntaria, por lo anterior solicitamos de la manera más atenta que solo se aplique la NOM-001-SCFI-2018 ya que es la obligatoria en México y más aún cuando nuestra propuesta es equipo nacional, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes

Partida: 87

Pregunta 2: Solicitan un slot para adicionar la tarjeta de red para monitoreo a través de protocolo SNMP, favor de aclarar que solo requiere el slot para la tarjeta o deberá llevar integrada la tarjeta de RED SNMP ¿favor de aclarar si el equipo deberá llevar tarjeta SNMP incluida?

Respuesta: No se requiere contar con la tarjeta de red.

Partida: 87

Pregunta 2: Solicitan para esta partida instalación, configuración, servicio de puesta en marcha, accesorios y materiales necesarios para su colocación y puesta a punto, cabe mencionar que estos equipos cuentan con clavija y, solo hay que conectarlos y encender como un dispositivo tradicional, sin instalación especializada, por lo anterior nos pueden aclarar si solo será suministro o si requieren que un técnico vaya y lo encienda al sitio donde será conectado. ¿favor de aclarar?

Respuesta: Se debe instalar y probar el funcionamiento de los UPS en las oficinas que marca el anexo I-C.

Nombre del participante: Sistemas Digitales de Aguascalientes, S.A. de C.V.

Partida: 13

Pregunta 1: UCM-6510 ESTE EQUIPO ESTA FUERAS DE VENTA PODEMOS COTIZAR EL SUBSTITUTO

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I.

Partida: 32, 45, 48.

Pregunta 1: EN ESTAS PARTIDAS NOS PODRIA BRINDAR USUARIO FINAL

Respuesta: Dicha información será proporcionada al licitante adjudicado.